



Resolución Administrativa

Nº 072-2021 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Majes, 05 de mayo de 2021

VISTO:

CUT	53429-2021	Fecha	06 de abril de 2021
Nombre solicitante	MICHAEL AQUILES JOACHIN QUESO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0556-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	JOACHIN DIAZ, LUCIO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 046-2021 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/JHCA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo Nº 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 53429-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0556-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de JOACHIN DIAZ, LUCIO, respecto a la unidad operativa Cod: 23086, PARCELA 86. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de:
LUCIO JOACHIN DIAZ con DNI 29342748,
FILOMENA QUESO DE JOACHIN con DNI 29342747,
MICHAEL AQUILES JOACHIN QUESO con DNI 41614443,
con DNI ,
conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 23086, PARCELA 86		
Área (ha)	Total	5.52100	Bajo riego 5.000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa	
	Prov.	Caylloma	
	Dist.	Majes	
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA	
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY	



Resolución Administrativa

Nº 072-2021 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm
	Comisión	3r-b4
Bloque Riego	PCSC-480202-B21	B3-B4
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 791480.2312 / Norte: 8188706.6625	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Siguas
Volumen asignado	109719.00(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

